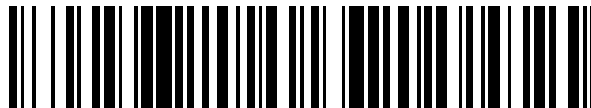


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 646 712**

51 Int. Cl.:

A47G 9/06 (2006.01)

E04H 15/62 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **12.11.2009** **E 12183010 (3)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **09.08.2017** **EP 2532285**

54 Título: **Medios de asiento**

30 Prioridad:

14.11.2008 BE 200800622

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

15.12.2017

73 Titular/es:

STRAUWEN, MARIO GEORGE MARIE-FRANS
(100.0%)

Klein Tegelrijstraat 60
3850 Nieuwerkerken, BE

72 Inventor/es:

STRAUWEN, MARIO GEORGE MARIE-FRANS

74 Agente/Representante:

ELZABURU, S.L.P

ES 2 646 712 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín Europeo de Patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre Concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Medios de asiento

5 La presente invención se refiere al campo de las toallas, tal como, por ejemplo, toallas de playa.

10 Cuando visitan la playa, frecuentemente, los usuarios sentados o reclinados no desean entrar en contacto con la superficie del suelo de la playa, por razones de confort, higiene o por razones estéticas. De esta manera, la superficie del suelo puede comprender tierra, arena o piedras de una amplia diversidad de tamaños. Esta superficie de suelo puede estar húmeda, puede estar contaminada con material antihigiénico, puede estar húmeda, caliente o fría, etc. Ciertamente, en el caso de las playas arenosas, esta superficie del suelo puede adherirse, además, al usuario, lo que puede provocar una sensación de incomodidad y/o de irritación de la piel. A continuación, la arena adherida, por ejemplo, puede ser liberada en otro lugar, de manera que se ensucie, por ejemplo, el coche o la cama de vacaciones. Además, también puede irritar al usuario y puede tener un efecto adverso sobre su estado de ánimo.

15 Por lo tanto, actualmente, muchos usuarios usan una toalla de playa, que extienden sobre la playa y sobre la que toman posición, teniendo aquí la toalla de playa una superficie de contacto, que hace contacto con la superficie del suelo, y una superficie superior, que puede servir como una superficie limpia para sentarse.

20 Sin embargo, este uso está asociado con diversas molestias. De esta manera, la toalla puede ser volcada parcial o incluso totalmente, bajo la influencia del viento, lo que puede provocar el movimiento de tierra, por ejemplo, arena, a la superficie superior de la toalla.

25 El movimiento del usuario sobre la toalla puede modificar también la posición de la toalla y puede transformar una superficie de suelo, que era previamente bastante plana, en una superficie que tiene diferencias de altura, hasta el punto en el que esto irrite al usuario.

30 Frecuentemente, las diferencias de altura están ya presentes en la superficie del suelo, o los usuarios forman previamente determinadas diferencias de altura en la superficie del suelo que pueden proporcionar una posición reclinada más cómoda cuando la toalla es dispuesta sobre las mismas, en la posición correcta. El posicionamiento o la orientación de la toalla pueden haber sido también considerados cuidadosamente. Un vuelco de la toalla o cuando alguien realiza un movimiento sobre la toalla o anda sobre la misma pueden modificar esta posición, de manera que sea necesario un reposicionamiento de la toalla.

35 También puede darse el caso de que una toalla no sea adecuada para el propósito de permanecer en una posición estable contra una superficie determinada.

40 Típicamente, una toalla de la técnica anterior es doblada después de la visita a la playa y, frecuentemente, es colocada en una bolsa de playa para ser llevada a casa debido a su tamaño y a la posibilidad de que la toalla se desdoble, de manera no deseada, en caso de llevarla en la mano o cuando el usuario ya no tiene las manos libres. De esta manera, los residuos de la superficie del suelo todavía adheridos a la toalla terminan en la bolsa de playa, lo cual no es deseable. En el documento US4703528A, considerado la técnica anterior más cercana para la presente invención, se describen unos medios de asiento de la técnica anterior según el preámbulo de la reivindicación 1. Un objeto de la presente invención es proporcionar unos medios de asiento que resuelvan al menos uno de los problemas indicados anteriormente.

Esto se consigue con los rasgos característicos de la reivindicación 1.

50 Los aspectos adicionales de la presente invención se describen en las reivindicaciones dependientes.

Los dibujos adjuntos se usan para ilustrar las realizaciones de la presente invención.

55 Los símbolos de referencia se eligen de manera que son los mismos para los elementos o características iguales o similares en las diferentes figuras o dibujos.

Lo indicado anteriormente y otras características ventajosas y objetos de la invención se harán más evidentes y la invención se comprenderá mejor como resultado de la descripción detallada siguiente, cuando se lea en combinación con los dibujos respectivos.

60 La descripción de los aspectos de la presente invención se proporciona por medio de realizaciones específicas y con referencia a dibujos específicos, pero sin limitarse a los mismos. Las figuras mostradas son sólo esquemáticas y deben considerarse como no limitativas. Por ejemplo, los elementos o características específicas pueden ser representados

desproporcionados y no a escala con relación a otros elementos.

La Figura 1 muestra una situación típica de la técnica anterior. La toalla 1 está extendida sobre una superficie de suelo de la playa, por ejemplo, una playa arenosa o una playa de guijarros y aquí define una superficie 10 de toalla. Al igual que la mayoría de toallas, la toalla mostrada tiene forma rectangular y tiene cuatro ángulos 11, 12, 13, 14 rectos. Típicamente, esta toalla está extendida con su lado inferior (o superficie inferior) sobre la superficie del suelo y tiene un lado superior (o superficie superior) que permanece separado de la superficie del suelo. De esta manera, el lado superior se mantiene limpio y proporciona una ubicación confortable para el usuario. Sin embargo, cuando hay viento y/o la gente camina sobre la toalla o se desplaza o se mueva sobre la misma, la posición de la toalla puede cambiar. Por ejemplo, la toalla también puede ser volcada, de manera que una parte (por ejemplo, una esquina de la toalla) se doble. Esto puede resultar en que el material del suelo todavía se deposite sobre la toalla, lo que puede reducir el confort del usuario. Esto puede reducir adicionalmente también el área de la superficie disponible de la toalla. También puede cambiar la posición de la toalla, lo que frecuentemente es indeseable. Frecuentemente, la toalla tiene una posición determinada. A veces, una toalla es dispuesta en el suelo y debe ser dispuesta en una posición bien considerada. El viento u otros factores pueden cambiar esta posición de manera que la toalla deba ser reposicionada.

Las Figuras 2A-2E muestran toallas de medios de asiento según las realizaciones de la presente invención, aunque son posibles muchas otras realizaciones. Preferiblemente, esta toalla es poligonal, en este caso rectangular, pero puede tener también otras formas. La toalla no tiene que comprender necesariamente esquinas y puede comprender también una periferia con curvas o, por ejemplo, una única esquina y una curva que conecta mutuamente las patas de la esquina o, por ejemplo, dos esquinas, cuyas patas están conectadas mutuamente por medio de curvas. Las dimensiones de una toalla pueden ser, por ejemplo, de 200 cm x 100 cm, o 200 cm x 130 cm, o 200 cm x 200 cm, aunque en principio, es posible cualquier dimensión. Esta toalla 1 puede comprender uno o más orificios 2 en cada una de sus esquinas. De esta manera, cada esquina puede estar provista de un orificio (véase por ejemplo la Fig. 2B), dos orificios cerca de cada esquina (véase por ejemplo las Figs. 2A, 2E), o tres orificios cerca de cada esquina (véase por ejemplo las Figs. 2C y 2D). También pueden proporcionarse orificios adicionales a lo largo de los lados de la toalla, lejos de las esquinas (véanse, por ejemplo, las Figs. 2E, 2D). En una realización particular, cada esquina puede estar provista de dos orificios cerca de la esquina, cada uno de cuyos orificios está dispuesto a lo largo de los lados que definen la esquina asociada. También puede haber tres orificios, en los que se dispone también un tercer orificio, además de los dos orificios definidos anteriormente, el cual está aún más cerca de la esquina que los otros dos orificios, de manera que los tres orificios forman conjuntamente dos patas que forman un ángulo recto entre sí.

Los orificios pueden ser, por ejemplo, circulares, pero pueden tener también otras formas, tales como, por ejemplo, triangular, cuadrangular (por ejemplo, cuadrada, rectangular o romboidal), poligonal (opcionalmente regular), elíptica, etc. Los orificios circulares pueden tener un diámetro d de aproximadamente 1 cm, aproximadamente 1,5 cm, aproximadamente 2 cm, aunque otros valores son también posibles.

Las Figuras 3A, 3B, 3E, 3F y la Figura 14 muestran medios de anclaje de unos medios de asiento según la presente invención. Estos medios de anclaje comprenden pasadores que están adaptados para actuar conjuntamente con los orificios en la toalla, tal como se define, por ejemplo, en las Figuras 2A-2E.

La Figura 3A muestra unos medios de anclaje que comprenden más de un pasador (32, 32'), estando conectados ambos entre sí por medio del elemento 31 de sujeción. De esta manera, este elemento de sujeción puede funcionar también como una pieza de conexión entre estos pasadores. Este elemento de sujeción puede estar adaptado además para permitir que se ejerza una presión en la dirección de los pasadores con el fin de clavar, de esta manera, los pasadores en el suelo. La Figura 3B muestra una variante adicional del anclaje, en la que los tres pasadores 32, 32', 32'' están conectados por medio de un elemento 31 de sujeción. La Figura 3E muestra unos medios de anclaje adicionales en los que un elemento 31 de sujeción, con forma de cruz, está provisto de un pasador 32 en el extremo exterior de cada uno de los brazos cruzados. El elemento de sujeción puede ser usado, por ejemplo, para posicionar dos toallas extendidas de manera contigua una con relación a la otra. Pueden proporcionarse también otros anclajes que están adaptados para acoplarse en las aberturas de diferentes toallas que han sido desarrolladas para su posicionamiento en una manera predeterminada unas con relación a otras. La Figura 3F muestra unos medios de anclaje adicionales en los que el elemento de sujeción tiene sustancialmente una forma de T y en los que el dispositivo de anclaje comprende un pasador 32 cerca de cada uno de los extremos exteriores de la "T". La longitud H de los pasadores puede ser, por ejemplo, de aproximadamente 5 cm, 6 cm, 7 cm, 8 cm, 9 cm, más preferiblemente, de aproximadamente 10 cm, aproximadamente 11 cm, 12 cm, 13 cm, 14, aproximadamente 15 cm, aunque no se excluyen pasadores más cortos y más largos y la longitud apropiada puede variar como una función de, por ejemplo, la superficie de suelo relevante. La anchura b de los elementos de sujeción puede ser, por ejemplo, de aproximadamente 2 cm, de aproximadamente 3 cm o aproximadamente 4 cm, aunque también son posibles otras anchuras menores o mayores. La longitud l (opcionalmente de una pata) del elemento de sujeción puede ser de aproximadamente 8 cm, 9 cm, 10 cm, 11 cm, 12 cm, aunque son posibles también otras longitudes, tal como puede apreciar una persona con conocimientos en la materia. Diferentes patas pueden comprender también diferentes longitudes, tal como se ilustra,

5 por ejemplo, en la Figura 3B mediante las longitudes l y l'. Preferiblemente, l es igual a l'. Las realizaciones del tipo "T" pueden comprender, por ejemplo, una longitud L de la parte "horizontal" de aproximadamente 15 cm, 16 cm, 17 cm, 18 cm, 19 cm, 20 cm, aunque también son posibles valores más grandes y más pequeños. La parte "vertical" de la T, que se extiende perpendicularmente a la parte "horizontal" y se conecta a la misma cerca de su centro, puede tener, por ejemplo, una longitud de 5 cm, 6 cm, 7 cm, 8 cm, 9 cm, 10 cm, aunque también son posibles otros valores.

10 La Figura 14 muestra unos medios de anclaje adicionales en los que el dispositivo de anclaje comprende un elemento de sujeción con forma de L que comprende dos pasadores colocados en los extremos exteriores de las patas de la L. Estos medios de anclaje difieren de los medios de anclaje mostrados en la Figura 3B en que el pasador cerca del ángulo derecho definido por la forma en L no está presente. Obsérvese que el elemento de sujeción puede estar adaptado para extenderse durante su uso hasta una esquina de la toalla, sin que esta esquina comprenda un pasador (con respecto a la toalla sin un orificio en la esquina).

15 La Figura 4A muestra medios de anclaje de unos medios de asiento no según la presente invención, en los que el pasador puede corresponder a un pasador de un anclaje tal como se muestra en las Figuras 3A, B, E y F, pero en los que estos anclajes actúan conjuntamente con un receptáculo 4 que está adaptado para ser clavado en el suelo en un lado y que comprende en el otro lado unos medios de acoplamiento para su acoplamiento a los anclajes, tal como se ha descrito anteriormente (véase por ejemplo, la Figura 4A).

20 Las Figuras 5A a 5C muestran realizaciones adicionales de toallas de medios de asiento de la presente invención, en las que una toalla comprende un orificio en cada una de las cuatro esquinas, pero en las que la toalla tiene la forma de un trapecio, pero con dos lados opuestos de igual longitud. Una elección considerada específicamente de la forma de la toalla puede permitir el almacenamiento de esta toalla de una manera sencilla. Por ejemplo, una toalla trapezoidal puede ser enrollada fácilmente de manera que dos aberturas permanezcan libres en el extremo exterior de la toalla enrollada. Entonces, la toalla puede ser almacenada o transportada fácilmente insertando unos medios de acoplamiento a través de estas tres aberturas 2 libres después de que, por ejemplo, en primer lugar, la toalla ha sido doblada, y las aberturas han sido alineadas. Estos medios de acoplamiento pueden ser, por ejemplo, un anillo que puede fijarse después, por ejemplo, a una hebilla del pantalón o una mochila.

25 Las Figuras 6A a 6C ilustran un procedimiento para almacenar una toalla de unos medios de asiento para realizaciones de la presente invención. Esta toalla mostrada es de tipo rectangular y comprende una abertura en cada una de las cuatro esquinas (Figura 6A). Al doblar la toalla en dos en la dirección longitudinal, los orificios pueden ser alineados de dos en dos, uno sobre el otro (Figura 6B). Un plegado adicional de la toalla puede garantizar que los cuatro orificios están alineados en una esquina de la toalla doblada (Figura 6C). Entonces, a través de estos orificios alineados, pueden disponerse unos medios de acoplamiento, tales como, por ejemplo, un anillo o un cable, que puede facilitar el transporte de la toalla.

30 La Figura 7 muestra un anclaje adicional de unos medios de asiento no según la presente invención. Aquí, el pasador 32 comprende su parte libre en la parte superior y en el otro lado una parte adaptada para ser clavada en el suelo, una rosca 42, o un elemento con rosca que puede acoplarse a una tuerca modificada, tal como una tuerca de tipo mariposa. Entonces, sobre la rosca puede disponerse un elemento de sujeción (no mostrado) que es tensado, a su vez, de manera fija por medio de la estructura del tipo tuerca (por ejemplo, la tuerca de tipo mariposa), presionando aquí hacia abajo y manteniendo la toalla sujeta. La estructura de tuerca o la estructura 6 de tipo rosca puede estar integrada, además, con el elemento 31 de sujeción (en otras palabras, la estructura puede ser parte del elemento de sujeción o puede formar el elemento de sujeción) de manera que el propio elemento de sujeción pueda ser apretado sobre el pasador provisto de rosca o elemento al cual se conecta el pasador.

35 La Figura 8 muestra una toalla adicional que tiene una periferia sustancialmente rectangular, pero en la que hay provista una solapa 101 adicional en cada esquina, que sobresale desde este rectángulo. Cada una de estas solapas puede estar provista de una abertura que permite la fijación de la toalla con relación a la superficie del suelo.

40 Las Figuras 10A y 10B muestran una toalla, en la que la toalla está provista además de una cubierta alrededor de la abertura. Esta cubierta (101, 101') puede estar provista, por ejemplo, en tejido de toalla y puede ocultar la abertura de la vista. Esta cubierta puede comprender además una abertura, tal como, por ejemplo, una incisión, particularmente cuando esta cubierta es permanente (por ejemplo, está fijada sobre la abertura). Esta cubierta puede comprender, por ejemplo, dos piezas de tejido contiguas entre sí y que se apoyan, una en la otra, que conjuntamente cubren la abertura (Figura 10B, 101, 101'). La cubierta puede estar realizada en una única pieza cuando los medios de anclaje están fijados a la toalla y, de esta manera, forman una parte integral de la misma. Sin embargo, cuando la cubierta puede ser abierta por medio de, por ejemplo, la incisión en el tejido de toalla (o si hay presentes dos piezas de tejido, mutuamente contiguas, (101, 101')), el anclaje puede ser clavado en el suelo a través de la abertura, después de lo cual el anclaje mantiene (la esquina de) la toalla contra la superficie del suelo. Entonces, la una, dos o más solapas (101, 101') o la cubierta pueden disponerse, de nuevo, en la parte superior del elemento de sujeción, de manera que el elemento de

5 sujeción es ocultado también de la vista. La cubierta del elemento de sujeción puede resultar también en un uso más seguro de los medios de anclaje. Los dispositivos de anclaje, que en algunos ejemplos son duros, podrían lesionar al usuario o reducir el confort del usuario si no están protegidos por medio de una cubierta (más suave). Obsérvese que en la Figura 10A, las solapas 101, que pueden estar comprendidas en la toalla, no comprenden ellas mismas ningún orificio, pero están adaptadas y posicionadas para cubrir una abertura cercana en la toalla.

10 Las Figuras 11A y 11B muestran toallas en las que los orificios o las aberturas en la toalla están reforzados. En la Figura 11A, un refuerzo está realizado por medio de un anillo fabricado en metal o plástico. En realizaciones determinadas, este anillo puede estar dispuesto en una toalla que, inicialmente, no comprende orificios. El anillo puede ser presionado a través de la toalla, creando aquí una abertura en la toalla y, a continuación, puede ser deformado adicionalmente con el propósito de reforzar adicionalmente el borde de la abertura. En realizaciones determinadas, después de ser sacado mediante presión de la abertura en la toalla, el anillo puede ser doblado adicionalmente alrededor del borde de la abertura, de manera que el anillo tiene una primera parte contigua al lado frontal de la toalla y una segunda parte contigua al lado posterior de la toalla, que están conectadas entre sí a través de una parte del anillo situada a lo largo del lado de la abertura.

15 La Figura 11B muestra otra forma de refuerzo. Este refuerzo puede tener lugar mediante la disposición de una costura de tipo overlock o sutura sobre el borde de la abertura. Las aberturas pueden ser reforzadas también siendo cubiertas con una pieza de tejido, siendo cosida, entonces, esta pieza de tejido, de manera fija, alrededor de la abertura.

20 Un aspecto adicional de la presente invención se describe en la Figura 15. Dos toallas (151, 152), que tienen una forma específica de manera que puedan formar conjuntamente un símbolo yin-yang, están provistas de orificios alrededor de su periferia. Tal como se muestra, los medios de asiento están provistos, además, preferiblemente, de ocho medios de anclaje que consisten en un elemento de sujeción alargado que conecta los extremos exteriores no libres de dos pasadores a la vez, y en los que los extremos exteriores libres de los pasadores pueden ser dispuestos a través de los pares de orificios cercanos. Algunos de estos pares de orificios están dispuestos a lo largo y en el borde de una de las toallas. Otros pares de orificios están formados posicionando las toallas en una manera predeterminada, una con relación a la otra, de manera que, por ejemplo, un orificio de una primera toalla es colocado contiguo a un orificio de una segunda toalla, en el que un elemento de sujeción puede ser dispuesto a través de estos dos orificios, y en el que este elemento de sujeción se extiende sobre partes de ambas toallas. En este ejemplo, podrían proporcionarse, por ejemplo, ocho medios de anclaje similares con el propósito de fijar los medios de asiento completos que comprenden las dos toallas en el suelo.

25 Una realización adicional se describe en la Figura 16, en la que tres toallas están dispuestas en forma de una "L", de manera que hay una primera distancia D entre una primera toalla (A) y una segunda toalla (B) y de manera que hay una distancia D' entre una segunda toalla y una tercera toalla (C). Preferiblemente, los medios de anclaje comprenden también dos pasadores en cada caso. Por ejemplo, pueden proporcionarse dos pares diferentes de medios de anclaje idénticos, en los que la distancia entre los dos pasadores es diferente para los dos pares. Mediante una elección adecuada de las posiciones de los orificios, la forma de las toallas y la distancia entre los dos pasadores de los medios de anclaje, es posible, preferiblemente, asegurar que las dos toallas se tocan entre sí ($D = 0$).

30 La Figura 17A muestra una realización adicional en la que seis toallas, que tienen la misma forma y comprenden, en cada caso, una abertura en dos esquinas contiguas, son posicionadas unas con relación a las otras, para formar, de esta manera, una estructura de "flor" en la que seis anclajes se acoplan sobre dos orificios a la vez. Uno de estos orificios está en una primera toalla y el otro orificio está en una segunda toalla.

35 La Figura 17B ilustra que, por ejemplo, variando la distancia entre los dos pasadores de los medios de anclaje (por ejemplo, $L1 < L2$), es posible proporcionar un ángulo α entre dos toallas rectangulares de la misma forma, dispuestas contiguas entre sí sobre la superficie del suelo, en las que, por ejemplo, cada una de estas toallas comprende una abertura en cada una de sus esquinas relevantes. En la parte superior, se tocan unas a las otras y en la parte inferior se ha creado una abertura entre los lados de las toallas extendidas contiguas unas a las otras.

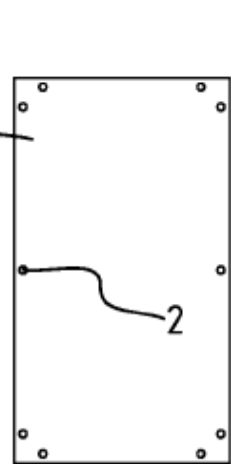
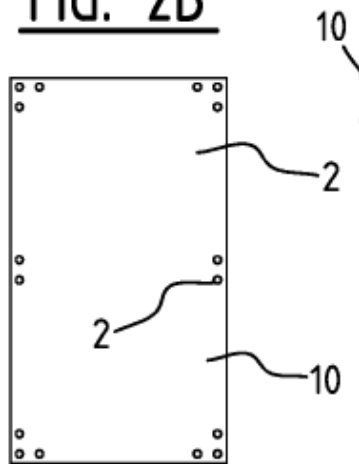
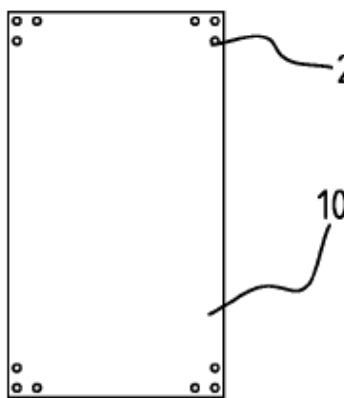
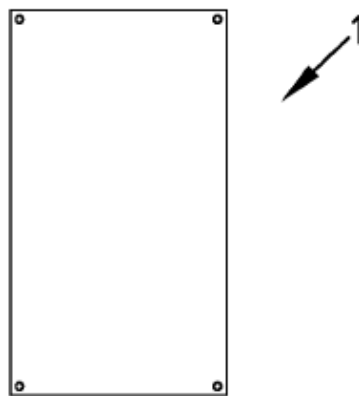
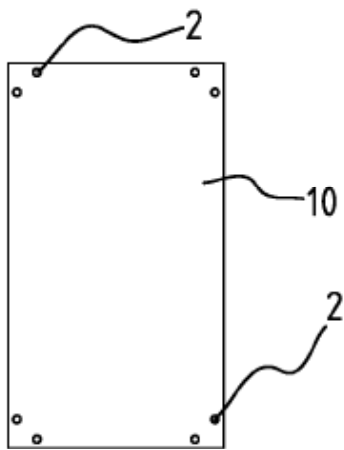
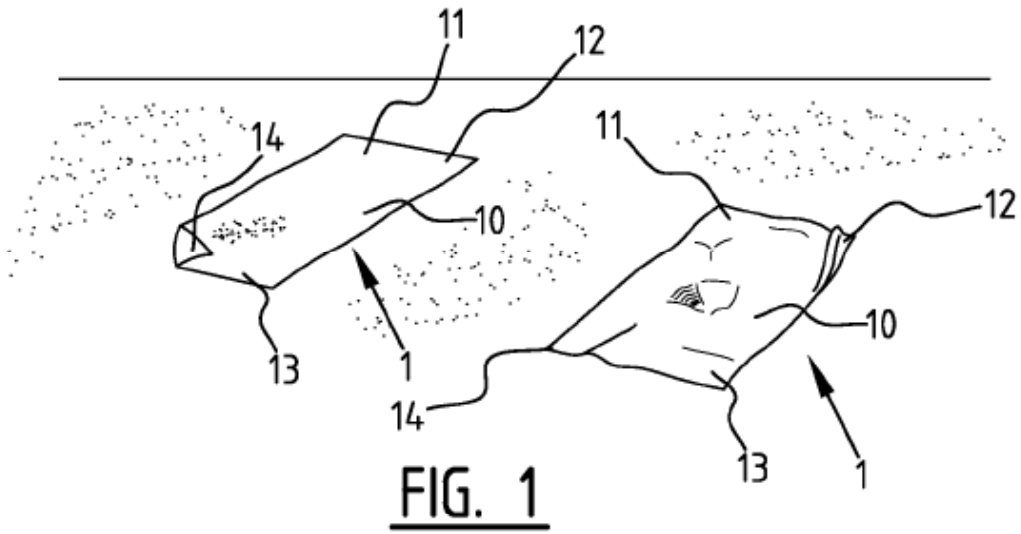
40 La Figura 19 describe una realización adicional en la que un anclaje, tal como se describe en la Figura 3E, puede ser usado para fijar dos toallas, una respecto a la otra y la superficie de suelo, en la que las dos toallas tienen un solapamiento predeterminado, mediante la disposición de orificios adicionales en posiciones adecuadas en las toallas. Se han dispuesto cuatro orificios correspondientes en ambas toallas, tres de los cuales han sido dispuestos a lo largo del borde de cada toalla y en la que un cuarto orificio está dispuesto lejos del borde, hacia el interior de la toalla.

45 La Figura 20 describe una realización adicional en la que dos toallas de la misma forma son colocadas contiguas entre sí en la dirección longitudinal y en la que el lado de estas toallas se superpone ligeramente, de manera que se obtiene un solapamiento similar a una banda (S) (véase la Figura 21) entre las dos toallas. Este solapamiento similar a una banda tiene, por ejemplo, una anchura constante. Las toallas rectangulares están provistas de orificios cerca de sus

- cuatro esquinas y, por ejemplo, también a lo largo de los bordes en la dirección longitudinal de la toalla. Los orificios están dispuestos en ubicaciones predeterminadas de manera que, cuando se extienden solapándose, un número de estos orificios se corresponden entre sí y se alinean de manera que los anclajes correspondientes predeterminados pueden ser dispuestos en el suelo a través de los orificios solapados. Como resultado, estos anclajes pueden ser usados para fijar, simultáneamente, dos o más toallas con relación a la superficie del suelo. En el ejemplo específico de la Figura 20, las dos toallas se extienden contiguas una a la otra, con un solapamiento igual a la anchura de la banda de solapamiento o, por ejemplo, de entre varios centímetros y diez centímetros, y un número de orificios de las toallas pertinentes están alineados en la zona de solapamiento.
- 5
- 10 La Figura 21 ilustra el uso de un anclaje con forma de T en la realización de la Figura 20, por ejemplo, tal como se ha ilustrado en la Figura 3F, con el propósito de fijar dos toallas con relación a la superficie del suelo cerca de la zona de solapamiento. El anclaje de la Figura 3E puede ser usado también para este propósito. Pueden usarse también anclajes como los ilustrados en las Figuras 3A y 3B, así como otros anclajes, para fijar entre sí las dos o más toallas con relación a la superficie del suelo.
- 15

REIVINDICACIONES

- 5 1. Unos medios de asiento que comprenden al menos dos toallas, en los que cada una de las toallas comprende al menos dos orificios, los medios de asiento comprenden además al menos unos medios de anclaje, en los que el número, la forma y las dimensiones de las toallas, el número y las posiciones de los orificios en estas toallas y el número y las dimensiones de los al menos unos medios de anclaje están predeterminados para permitir la formación de un patrón predefinido sobre la superficie del suelo con las toallas, **caracterizados por que** dichos al menos unos medios de anclaje están adaptados para ser dispuestos a través de las aberturas de las toallas y para ser anclados en el suelo, y en los que cada uno de los medios de anclaje comprende al menos dos estructuras de pasador que están adaptadas en sus extremos exteriores libres para permitir ser clavados en el suelo y que están conectadas en sus otros extremos exteriores a un elemento de sujeción de toalla adaptado para poder apoyarse sobre la superficie superior de las una o más toallas, manteniéndolas de esta manera contra la superficie del suelo.
- 10 2. Medios de asiento según la reivindicación 1, que comprenden una pluralidad de toallas, una pluralidad de orificios en cada una de estas toallas y una pluralidad de medios de anclaje con el fin de definir y fijar el patrón predeterminado sobre la superficie del suelo.
- 15 3. Medios de asiento según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 2, en los que dicho patrón predefinido comprende al menos una zona de solapamiento entre al menos dos toallas diferentes.
- 20 4. Medios de asiento según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en los que los medios de anclaje no tocan la superficie del suelo cuando están dispuestos según el patrón predeterminado.
- 25 5. Medios de asiento según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en los que los medios de anclaje no sobresalen por encima de la superficie de las toallas respectivas cuando están dispuestas.
- 30 6. Medios de asiento según la reivindicación 1, en los que las estructuras de pasador de dichos medios de anclaje están preferiblemente adaptadas para ser clavadas en el suelo ejerciendo presión sobre el soporte.
- 35 7. Medios de asiento según las reivindicaciones 1 o 6, en los que el elemento de sujeción de al menos uno de los medios de anclaje puede ser enrollado.
- 40 8. Medios de asiento según las reivindicaciones 1, 6 o 7, en los que el elemento de sujeción de al menos unos medios de anclaje es rígido o no deformable.
- 45 9. Medios de asiento según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en los que las toallas son poligonales y comprenden al menos una abertura cerca de cada esquina.
10. Medios de asiento según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en los que las toallas comprenden además aberturas a lo largo de los bordes de la toalla, alejadas de las esquinas de la toalla.
11. Medios de asiento según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en los que las toallas comprenden además aberturas en el interior de la toalla, alejadas de las esquinas y de los bordes de la toalla.



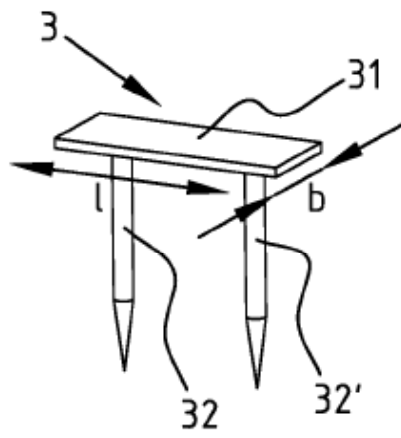


FIG. 3A

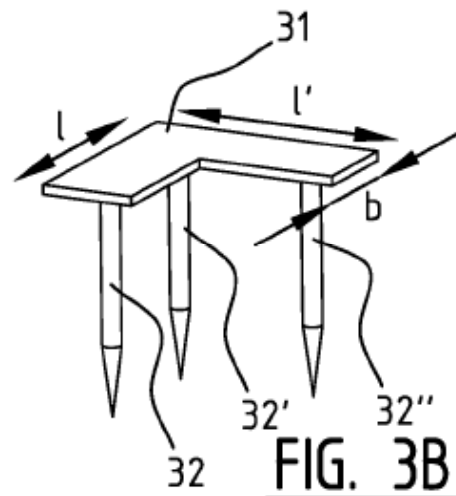


FIG. 3B

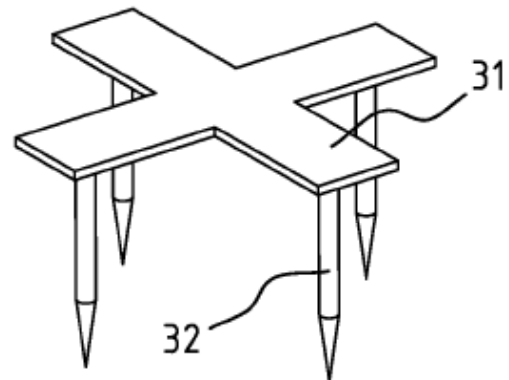


FIG. 3E

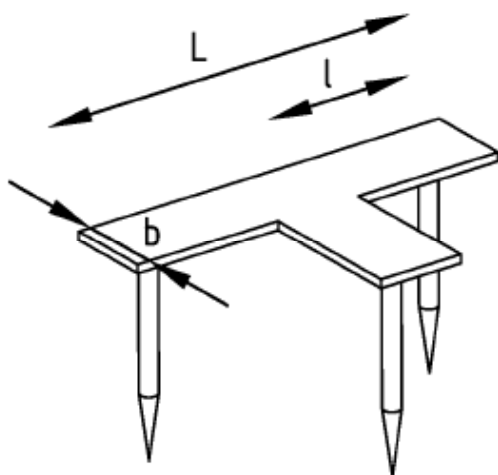


FIG. 3F

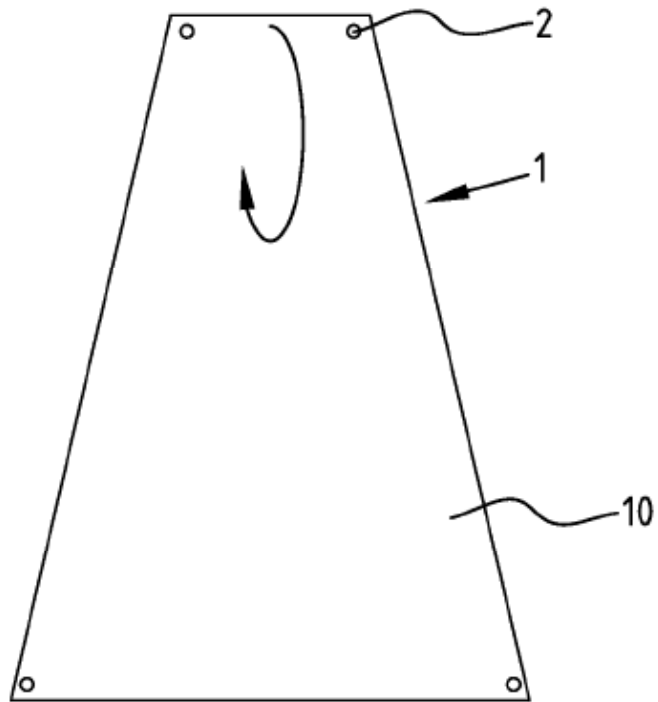


FIG. 5A

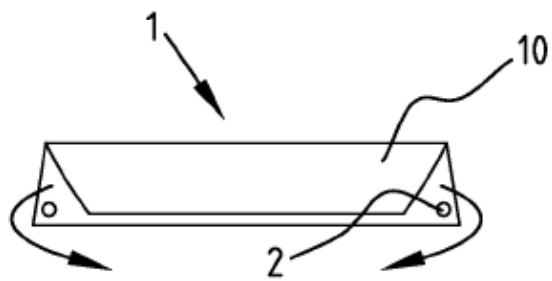


FIG. 5B

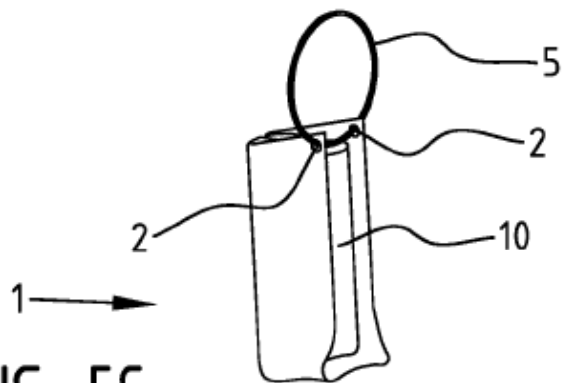
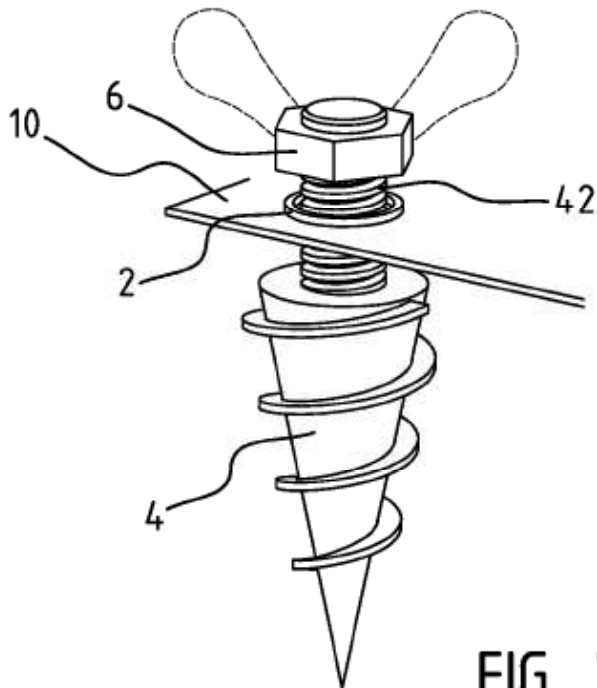
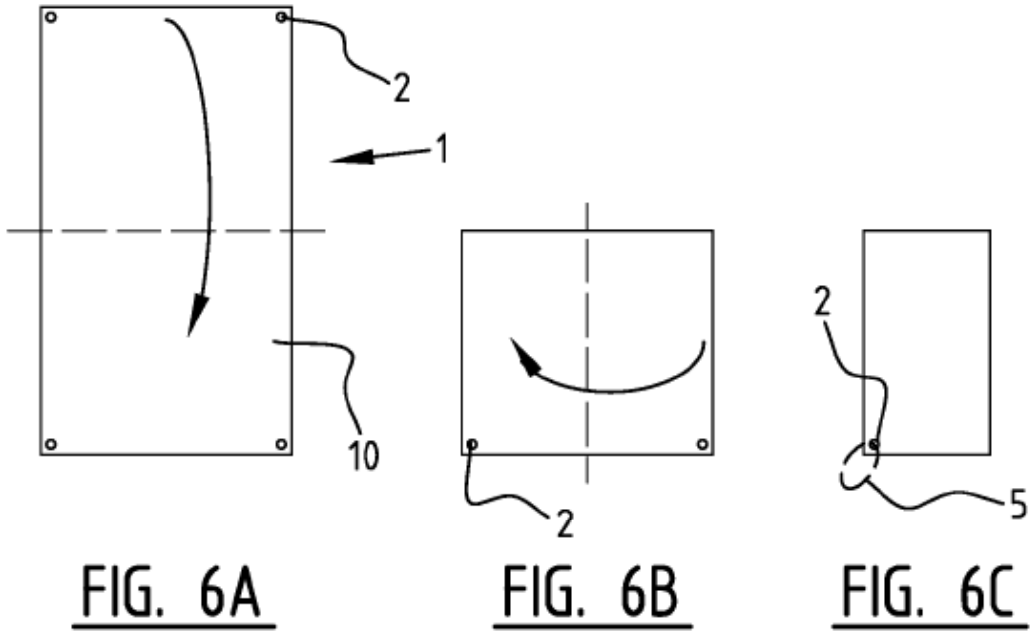


FIG. 5C



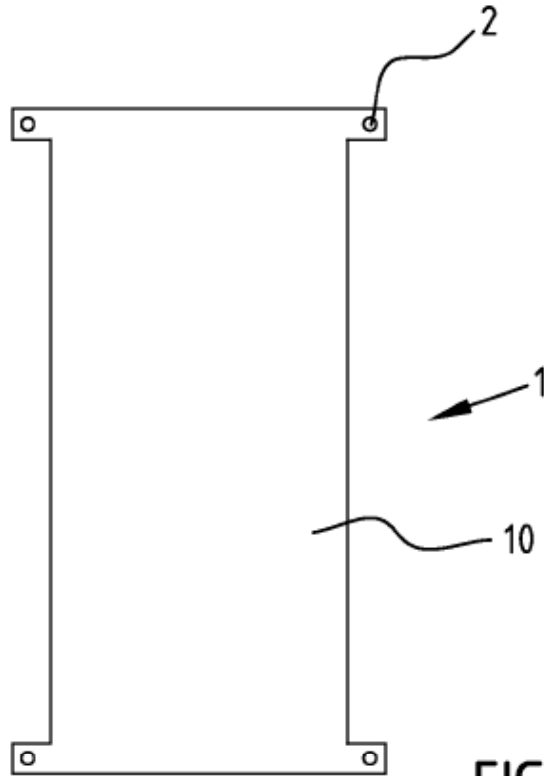


FIG. 8



FIG. 10A



FIG. 10B

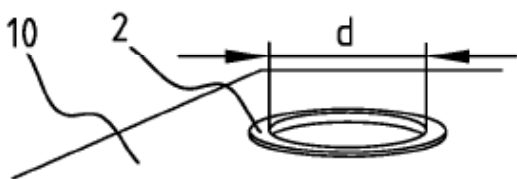


FIG. 11A

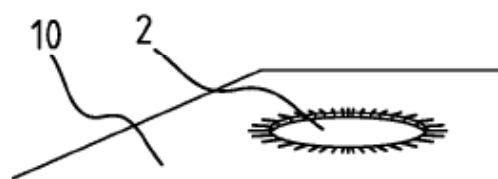


FIG. 11B

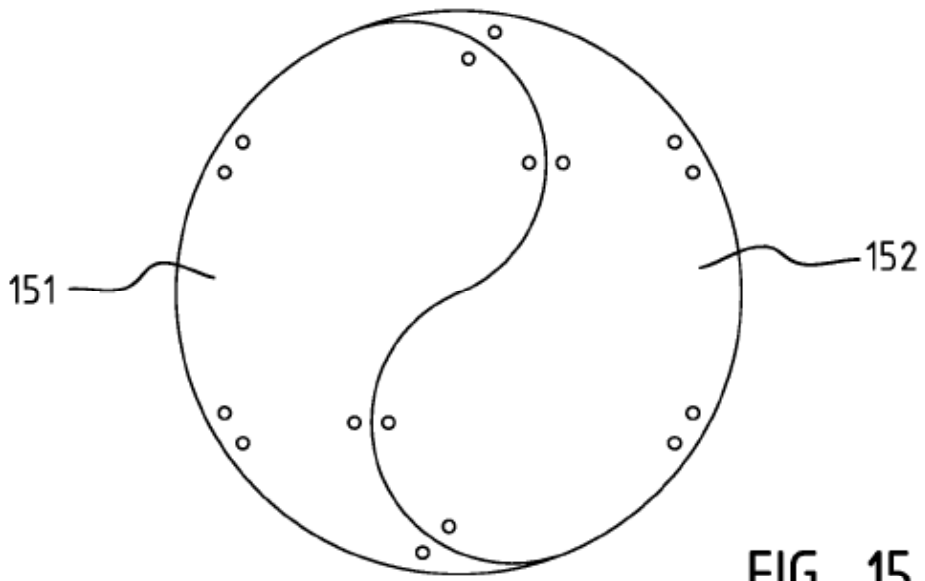


FIG. 15

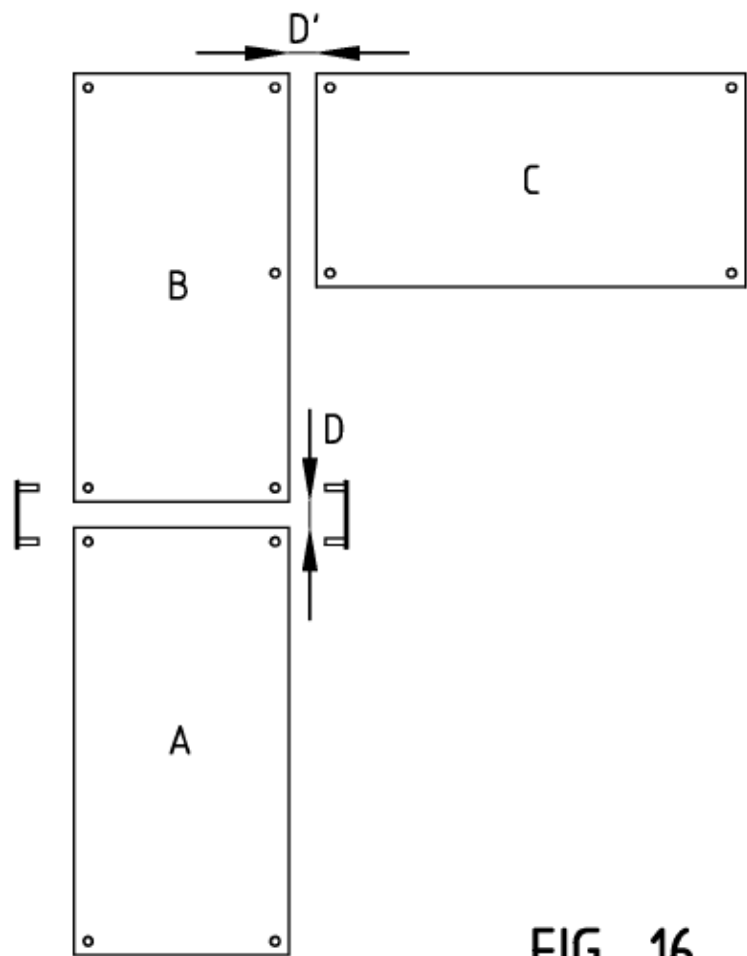


FIG. 16

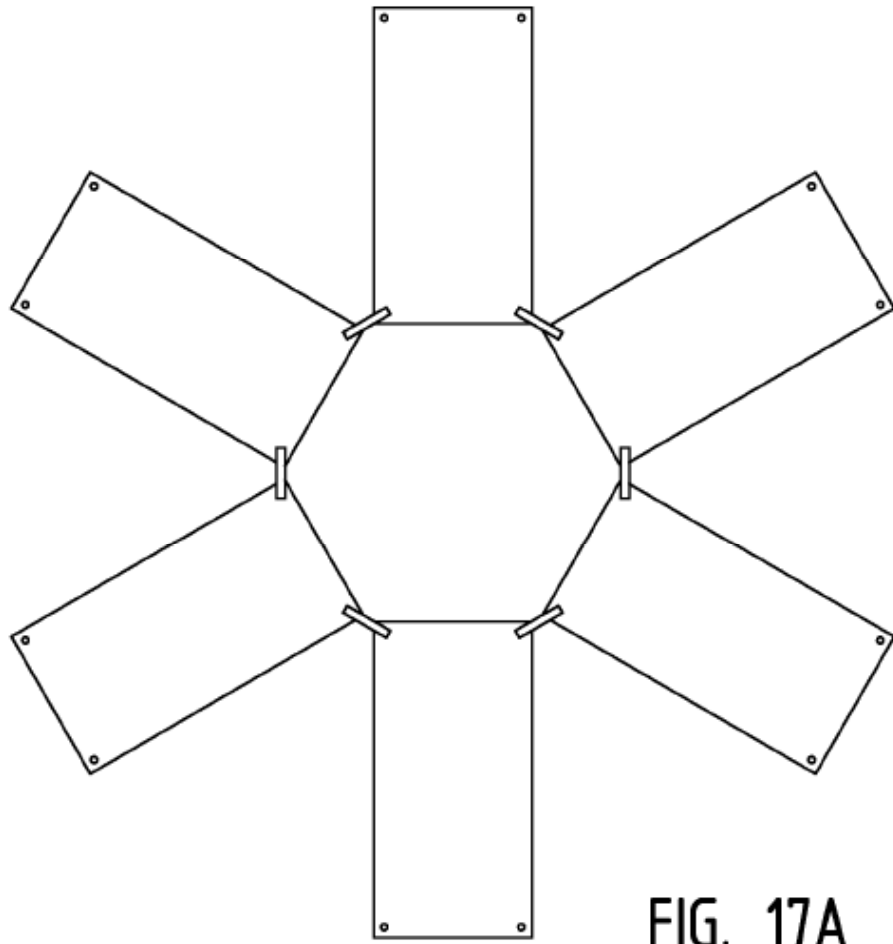


FIG. 17A

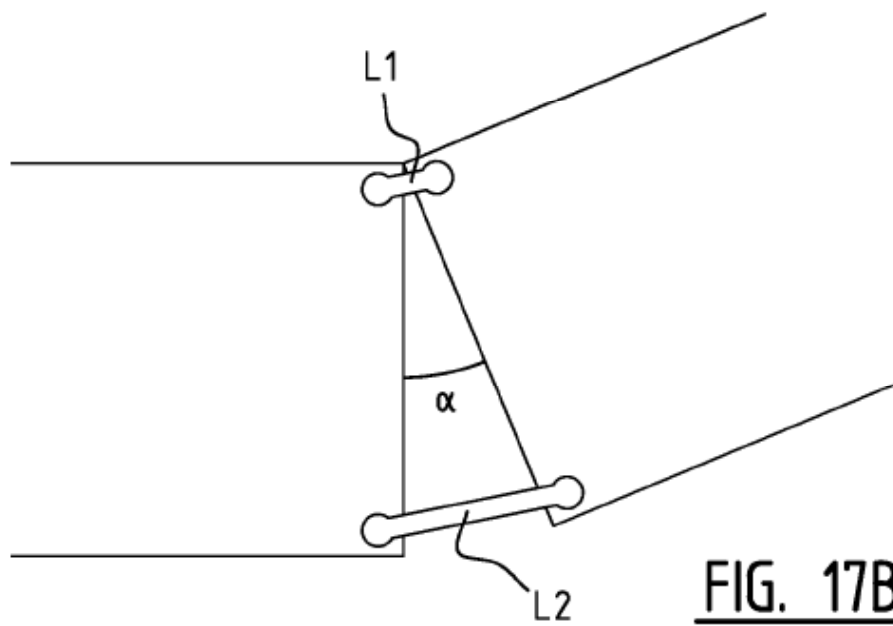


FIG. 17B

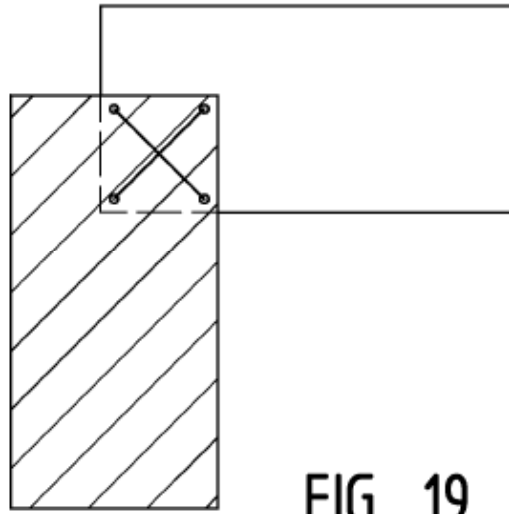


FIG. 19

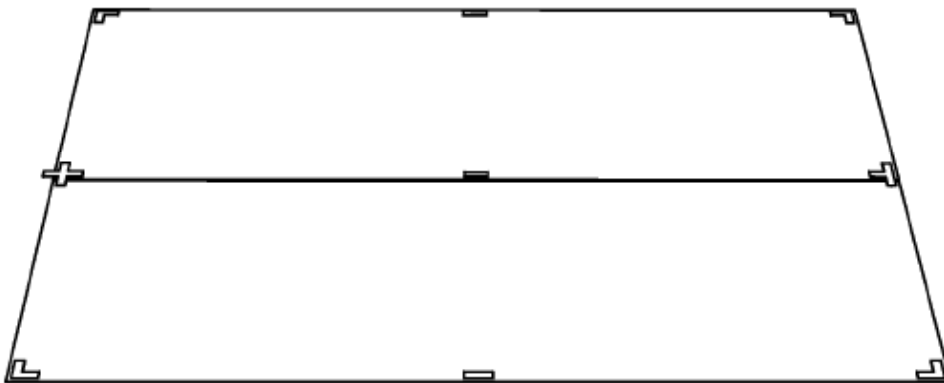


FIG. 20

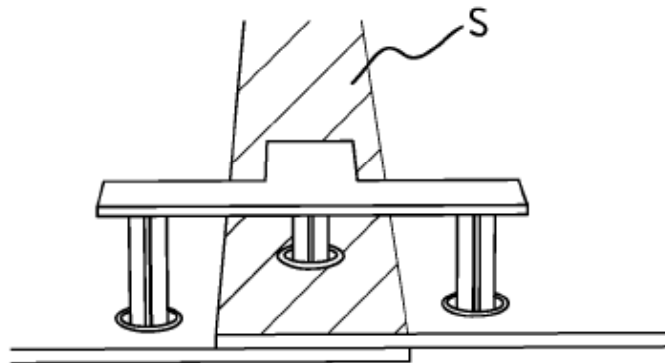


FIG. 21